

SEGUNDA ETAPA

EVALUACIÓN CURRICULAR

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA
CARGO DE SECRETARIA/O DEL PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS

"MI ABOGADO"

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

A. ANTECEDENTES DEL PROCESO.

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para el cargo de Secretaria/o del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos denominado "Mi Abogado" en la Región de Arica y Parinacota, conforme a las bases aprobadas por Resolución Exenta N 460/2019 de fecha 07 de febrero de 2019 y designa al Comité de Selección:

- Presidente del Comité de Selección: Director Regional de Arica y Parinacota de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, Abogado Sr. RODRIGO FUENTES GARCÉS,
- ii. **Integrante del Comité de Selección:** Abogada Fiscalizadora del Programa "Mi Abogado", de la Región de Tarapacá, Abogada Srta. ANDREA VALDIVIA ESPINOZA,
- iii. **Integrante del Comité de Selección:** Abogado Coordinador (S) del Programa "Mi Abogado" de la Región de Tarapacá, Abogada Sra. BEISSI SOTO LEÓN.

B. CONSTANCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE CONCURREN A CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

El Comité de Selección sesionó entre el día 28 de febrero de 2019, hasta el día 04 de marzo de 2019, en la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, ubicada en calle Plaza Prat N° 570, comuna y ciudad de Iquique, concurriendo los integrantes individualizados precedentemente, en tanto, el día 04 de marzo de 2019, el Presidente del Comité lo hace por vía conferencia desde la Ciudad de Arica, excepto la Sra. Beissi Soto León, no concurrió a las sesiones por tener compromisos impostergables agendados con anterioridad con niños, niñas y adolescentes del programa "Mi Abogado" de la Región de Tarapacá.

C. SEGUNDA (2°) ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR:

En este acto el Comité de Selección lleva a efecto la 2° ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR, de conformidad a lo dispuesto en las bases del proceso, correspondiendo evaluar los factores y subfactores y asignar puntaje de acuerdo a los criterios dispuesto en la siguiente Tabla de ponderación:

TABLA DE PONDERACIÓN

FACTOR	SUB FACTOR	CRITERIO	PJE	MAXIMO	MINIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios de Especialización en materias relacionadas	con el empleo.	5		
	directamente con el cargo a proveer. (Acreditados mediante	Especialización relacionados con el empleo.	3		
	certificado respectivo)	No presenta documentos que acrediten Diplomados, Seminarios, ni Estudios de especialización relacionados con el empleo.	0		
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionado con el cargo a proveer.	Posee más 30 horas de capacitación relacionadas con el cargo a proveer en las materias señaladas.	5		
	(Acreditados mediante certificado que señale la fecha y horas cronológicas)	Posee entre 10 horas y 30 horas de capacitación relacionadas con el cargo a proveer en las materias señaladas.	3		
	Sólo las realizadas durante en los últimos 5 años.	Posee menos de 10 horas o no presenta documentos que acrediten capacitación relacionadas con el cargo a proveer en las materias señaladas.	0		
	Experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	Posee más de 5 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	5		
Experiencia Profesional y Labo	(acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee entre 3 y 5 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	3		
	Experiencia Laboral	Posee menos de 3 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	0		
	Especifica como Secretaria (o) o Administrativa (o)	Posee más de 1 año de experiencia laboral especifica señalada	5		
	Instituciones o Empresa	Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral especifica señalada	3		
	y protección a la infancia o familia. (acreditado mediante certificado respectivos)	Posee menos de 6 meses de experiencia laboral especifica señalada	0		
PUNTACI	ÓN TOTAL			20	12

D. PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR: de acuerdo a la Tabla de ponderación, resultó aprobado o reprobado en la presente etapa, según si alcanza la puntuación mínima:

Tabla de Puntaje

			Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación						Experiencia Profesional y laboral						
		Estudios de Especialización en materias relacionados direc- tamente con el cargo a proveer.		y Perfecciona- cionado con el er.		Experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)		eriencia Laboral Especifica lo Secretaria (o) o Adminis- va (o) en Servicios Público Instituciones o Empresa ada del giro relacionado estamente con el derecho y ección a la infancia o lia.							
N°	Postulantes	Uno o más Diplomados relacionado con el empleo.	Uno o más Seminarios o estudios de Especialización relacionados con el empleo.	No presenta documentos que acrediten Diplomados, Seminarios, ni Estudios de especialización.	Posee más 30 horas de capacitación relacionadas con el cargo a proveer.	Posee entre 10 horas y 30 horas de capacitación Capacitación relacionadas con el cargo a proveer.	Posee en menos de 10 horas o no presenta documentos que acrediten capacitación relacionadas con el cargo a proveer.	Posee más de 5 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	Posee entre 3 y 5 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	Posee menos de 3 años de experiencia como Secretaria (o) o Administrativa (o)	riencia laboral	Posee entre 6 meses y 1 año de experienciay/o laboral específica señalada	le experiencia laboral	Puntaje Final	Resultado
1	Patricia Alejandra Moreno Canales.	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	Reprobada
2	Solange Luzmira Tapia Ramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobada
3	Leticia Andrea Izquierdo Pasten	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobada
4	Nicole Amelia Urrutia Flores	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	Reprobada
5	Twiggi Angélica Rojas Caro	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	Aprobada
6	Rodrigo Edgardo Abarca Torres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobado

E. JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO OBTENIDO:

- 1) La postulante doña Patricia Alejandra Moreno Canales, no acredita mediante copia legalizada ante notario estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, como también, acredita experiencia laboral especifica como Secretaria (o) o Administrativa (o) en Servicios Público y/o Instituciones o Empresa Privada del giro relacionado directamente con el derecho y protección a la infancia o familia.
- 2) La postulante doña Solange Luzmira Tapia Ramos, no acredita mediante copia legalizada ante notario estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, además, no acredita experiencia profesional y laboral en las materias especificadas.

- 3) La postulante doña Leticia Andrea Izquierdo Pasten, no acredita mediante copia legalizada ante notario estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, además, no acredita experiencia profesional y laboral en las materias especificadas.
- 4) La postulante doña Nicole Amelia Urrutia Flores, no acredita mediante copia legalizada ante notario estudios y curso de formación educacional y de capacitación, como tampoco, acredita experiencia laboral especifica como Secretaria (o) o Administrativa (o) en Servicios Público y/o Instituciones o Empresa Privada del giro relacionado directamente con el derecho y protección a la infancia o familia.
- 5) El postulante don Rodrigo Edgardo Abarca Torres, no acredita mediante copia legalizada ante notario estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, además, no acredita experiencia laboral especifica como Secretaria (o) o Administrativa (o) en Servicios Público y/o Instituciones o Empresa Privada del giro relacionado directamente con el derecho y protección a la infancia o familia.

F. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR:

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron la presente etapa y, por consiguiente pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

1. Twiggi Angélica Rojas Caro.

G. FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombre	Cargo	Firma	Fecha		
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota	A STATE OF S	Entre el 28 de febrero de 2019, hasta el día 04 de marzo de 2019.		
Andrea Karin Valdivia Espinoza	Abogada Fiscalizadora del Programa "Mi Abogado"	Setencia Judician Jarabaron, Alexandra Alexand	Entre el 28 de febrero de 2019, hasta el día 04 de marzo de 2019.		